

Abren en Acapulco canal sin permiso

»» **Advierte Profepa sobre contaminación de cuerpos de agua y daño a especies**

ALFONSO JUÁREZ
CORRESPONSAL

ACAPULCO.- UN CANAL que conecta a la Laguna Negra de Puerto Marques con el mar fue abierto sin autorización, ocasionando desequilibrio ecológico y el arrastre de materia orgánica sedimentada del cuerpo de **agua**, alertó ayer la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en Guerrero.

El delegado de la dependen-

cia, Joel Tacuba García, explicó en entrevista que los daños ambientales van desde la muerte de especies, hasta la contaminación de los dos cuerpos de **agua**, tanto del mar, como de la laguna.

“Al abrir una barra (de manera ilegal) el ciclo normal de vida de las especies se puede alterar. Tiene que ver mucho con el material terrígeno que llega al mar, así como desechos líquidos y sólidos que lo pueden contaminar”, refirió.

Según informes de la dependencia, la barra (nombre técnico) fue abierta desde el 25 de enero por lugareños, con el objetivo de

generar mas espacios para ocupar la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) en Playa Revolcadero, de este destino turístico.

En la apertura de este ecosistema costero se utilizó maquinaria de construcción como retroexcavadoras, las cuales retiraron la arena que impide el paso del **agua** de la laguna Negra de Puerto Marques.

Según las investigaciones de Profepa, los pobladores señalaron como responsables de la apertura al presidente de la Sociedad Cooperativa de Prestadores de Servicios Punta del Gallo, en Playa Revolcadero, Ricardo Genchi Vargas, así como a su hermano Pedro.

En peligro

La Laguna Negra es un cuerpo de agua costero cubierto en su mayor parte por mangle.

- » Se localiza al Sureste de Acapulco.
- » Forma parte de un sistema hidrológico y cubre un área aproximada de 66.4 hectáreas.
- » A pesar de ser un refugio natural faunístico y florístico, padece una severa contaminación a causa de descargas y asentamientos irregulares.

